



Institución Educativa Rural
Luis Antonio Robles - Camarones

Creada por Decreto No. 248 del 5 Nov. de 2002 emanado de la Gobernación de La Guajira, en cumplimiento del Art. 9° de la Ley 715 de 2001 y la Ordenanza 064 de 2002
NIT. 800036063-1 DANE 244001000671

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 01

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

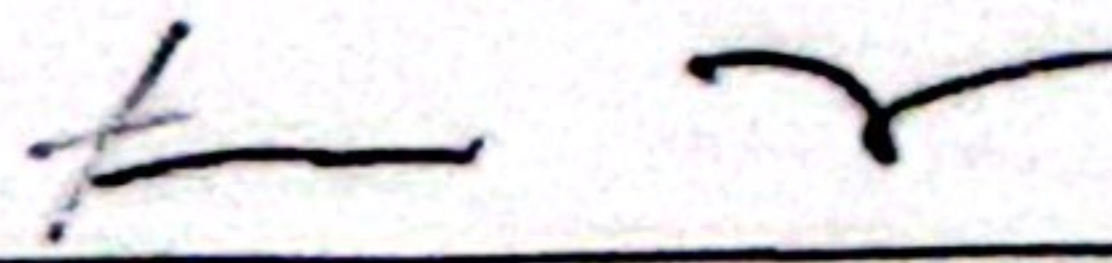
Que del presupuesto de gastos del fondo de servicios educativos para la vigencia fiscal del año dos mil veinte veinticinco (2025), existe saldo disponible libre de afectación para amparar el siguiente compromiso así:

RUBRO	SERVICIOS PROFESIONALES /HONORARIOS
CODIGO	2.1.2.02.02.008.01
VALOR:	DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$17.000.000,00)

OBJETO: Prestación de servicios profesionales Contables y en asesoría en el sistema estatal de contratación pública SECOP II en la modalidad del régimen especial si oferta, para la Institución Educativa Rural Luis Antonio Robles para la vigencia fiscal 2025.

Se expide a solicitud del Ordenador del Gasto.

Dado en el Distrito de Riohacha, a los 20 dias del mes de Mayo del año 2025.


LUIS ALFREDO PIMIENTO GARCIA
Pagador